

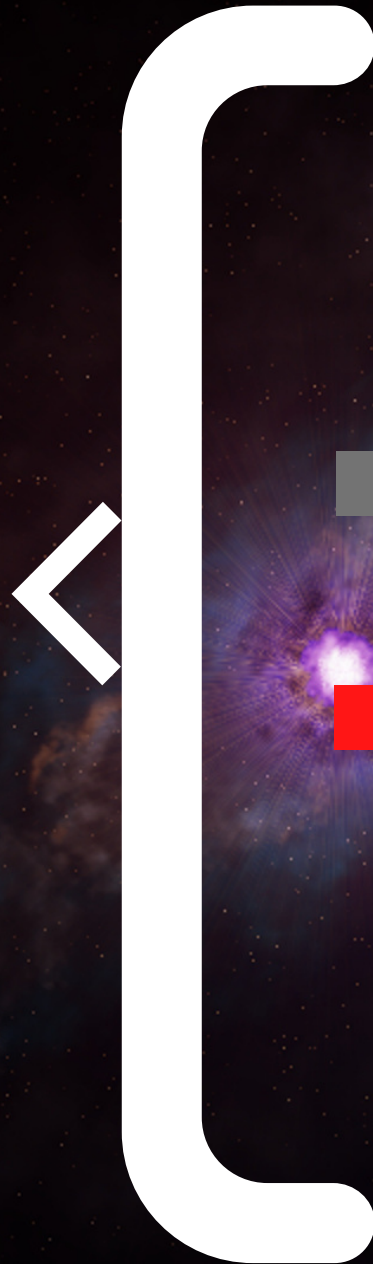
# UDS



NOMBRE DE LA MATERIA: TEORIA DEL ESTADO

NOMBRE DEL ALUMNO: BRAYAN JOSEPH TLAMANI LOPEZ

# TEORIA DEL ESTADO



## TEORIA JURIDICA DEL ESTADO

● **teorías jurídicas** son las que han alcanzado una mayor aceptación, clasificándose en dos grupos: El primero se refiere a los que sostienen la personalidad

● **jurídica del estado** y que lo identifican con esta rama jurídica, la exageración de esta postura

● las normas lo son todo y proclaman la unidad entre el estado y el derecho

## NORMAS DE DERECHO PUBLICO

● El derecho público es la parte del ordenamiento jurídico que regula las relaciones entre las personas o entidades privadas con los órganos que ostentan el poder público

● en ejercicio de sus legítimas potestades públicas y de acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, y de los órganos de la Administración Pública entre sí

● son el **derecho constitucional**, el **derecho administrativo**, el **derecho procesal**, el derecho penal, el derecho agrario, el derecho al trabajo y el derecho internacional público.